

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCION DEL PROYECTO MISIÓN (EXPT25-00158)

En Sevilla, a 28 de julio de 2026

APERTURA SOBRES 3

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder la revision del informe de valoracion del sobre 2 y apertura sobres 3 del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de **SERVICIOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCION DEL PROYECTO MISIÓN (EXPT25-00158)** con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña Gloria Romero Asian, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadros Ojeda, Vocal Jurídico
5. D. Fernando Cornello Sánchez, Vocal Técnico

ACUERDOS

Comienza la sesión con la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 26 de mayo de 2026.

A continuación por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se informa y hace constar:

PRIMERO.- En el día 17 de julio de 2026 y 23 de julio de 2026 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas a los lotes 1 y 2 respectivamente, del cual se dio traslado a los miembros de la mesa siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

LOTE 1 Oficina Técnica del Proyecto Misión

Código	Empresa	C1 (10)	C2 (20)	C3 (10)	C4 (10)	TOTAL (50)
E01	CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA	5,50	11,60	8,00	5,88	30,98
E02	KPMG	8,50	9,80	5,50	6,50	30,30
E03	EY TRANSFORMA	7,33	12,80	6,88	6,75	33,76
E04	NOVADAYS	7,67	14,00	7,38	5,88	34,93
E05	CAPGEMINI	5,83	14,00	7,63	7,88	35,34
E06	ACCENTURE	8,50	14,40	6,00	7,00	35,90
E07	MAGTEL	5,67	12,20	4,38	5,00	27,25
E08	ATECH ADVANCED SOLUTIONS	4,33	11,60	5,88	6,00	27,81
E09	INDRA BUSINESS CONSULTING	6,67	15,80	6,75	6,38	35,60
E10	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR	6,83	13,40	5,50	4,75	30,48
E11	ALAMCIA	3,00	10,80	4,63	4,88	23,31
E12	UTE CONSULTING365 + NTT DATA	8,00	17,00	6,75	4,75	36,50
E13	UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA + BIC EURONOVA	7,17	11,60	5,50	5,75	30,02

LOTE 2 Servicios del Proyecto Misión

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja
41092 - Sevilla

SERVICIOS - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCION
DEL PROYECTO MISIÓN (EXPT25-00158)

Código	Empresa	C1 (15)	C2 (10)	C3 (10)	C4 (10)	C5 (5)	TOTAL (50)
E01	PRICEWATERHOUSECOOPERS	13,20	8,80	7,88	9,00	4,03	42,91
E02	IMPACT HUB	13,84	8,09	7,50	8,25	3,63	41,31
E03	TELEFÓNICA	9,75	7,25	6,13	7,00	3,73	33,86
E04	BALIERA GLOBAL	10,46	7,66	8,13	7,50	4,10	37,85
E05	UTE ACCENTURE - FAMILYDIFERENT	12,94	7,28	9,25	7,25	3,63	40,35

SEGUNDO.- Según posibilitaba el pliego, se establece en el Anexo I del PCAP APARTADO 8 un umbral mínimo del 30 puntos de la puntuación obtenida en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo para la valoración de la oferta económica. De las puntuaciones incluidas en las tablas anteriores, la mesa comprueba que la entidad MAGTEL OPERACIONES SLU, ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A. y ALAMCIA SOCIEDAD LIMITADA no superan dicho umbral en las valoraciones del sobre 2 para el Lote 1.

Esta posibilidad de establecer un umbral para pasar a la siguiente fase es plenamente legal y se admite en el artículo 146.3, segundo párrafo de la LCSP.

TERCERO.- De la revisión del informe, la mesa entiende que el mismo resulta suficientemente preciso en cuanto a la determinación de los distintos criterios y la valoración concedida a cada uno de los licitadores por lo que, acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de las entidades MAGTEL OPERACIONES SLU, ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A. y ALAMCIA SOCIEDAD LIMITADA de conformidad con el Apartado 10.5 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares por no haber superado el umbral previsto en el Anexo I apartado 8 del Pliego.

CUARTO.- A continuación, y una vez publicados los informes de valoración en el perfil de contratante (ref de publicación 28/07/2026 11:15, 2026-0001925138, 28/07/2026 11:15, 2026-0001925137), por la secretaria de la mesa de contratación, se procede a realizar un resumen de la licitación hasta este momento.

QUINTO.- Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", presentado a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades que aún continúan en el procedimiento de licitación, dándose lectura a la documentación incluida en el mismo: oferta económica y mejoras ofertadas:

LOTE 1 Oficina Técnica del Proyecto Misión

Licitador	PU Jefe de proyecto OT (€/h)	PU Consultor OT (€/h)
CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA	42,00 €	31,00 €
KPMG	41,09 €	30,53 €
EY TRANSFORMA	45,71 €	33,96 €
NOVADAYS	46,22 €	34,34 €
CAPGEMINI	42,71 €	31,73 €
ACCENTURE	49,17 €	38,16 €
MAGTEL		
ATECH ADVANCED SOLUTIONS		
INDRA BUSINESS CONSULTING	41,09 €	30,53 €
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR	50,85 €	37,50 €
ALAMCIA		
UTE ICONSULTING365 + NTT DATA	47,51 €	35,30 €
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA + BIC EURONOVA	41,09 €	30,53 €

LOTE 2 Servicios del Proyecto Misión

Perfil / Servicio	E01 — PU ofertado	E02 — PU ofertado	E03 — PU ofertado	E04 — PU ofertado	E06 — PU ofertado
Jefe de proyecto (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Responsable de innovación abierta (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Responsable de inversión (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo Agrotech (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo Gaming (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo Logística Portuaria (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo Smart Mobility (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo nueva vertical (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo nueva vertical (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo nueva vertical (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Director nodo nueva vertical (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Mentores y consultores especializados (*)	43,60 €	45,72 €	42,35 €	40,56 €	51,36 €
Responsable comunicación (**)	32,40 €	34,00 €	31,46 €	30,15 €	38,15 €
Responsable de espacios (**)	32,40 €	34,00 €	31,46 €	30,15 €	38,15 €
Coordinador/a de actuaciones y de contenidos	27,51 €	28,75 €	26,71 €	25,39 €	32,40 €
Redactor/a	29,34 €	30,45 €	28,50 €	27,29 €	34,56 €
Community manager	20,38 €	21,30 €	19,79 €	18,95 €	24,00 €
Consultor/a en marketing digital	27,17 €	28,45 €	26,38 €	25,27 €	32,00 €
Técnico/a especialista en wordpress	22,92 €	20,00 €	22,26 €	21,32 €	27,00 €
Diseñador/a gráfico	20,38 €	21,50 €	19,79 €	18,95 €	24,00 €
Maquetador/a web	22,92 €	24,00 €	22,26 €	21,32 €	27,00 €
Director/a creativo/a	32,60 €	34,00 €	31,66 €	30,32 €	38,40 €
Fotógrafo/a	27,17 €	28,50 €	26,38 €	25,27 €	32,00 €
Cámara	27,17 €	28,50 €	26,38 €	25,27 €	32,00 €
Especialista en edición	22,92 €	23,00 €	22,26 €	21,32 €	27,00 €
Campañas de publicidad en medios on line (***)	16.980,00 €	17.700,00 €	16.489,42 €	15.794,00 €	20.000,00 €
Campañas de publicidad en medios off line (***)	7.641,00 €	8.000,00 €	7.420,24 €	7.107,30 €	9.000,00 €
Organización de eventos (***)	40.752,00 €	42.720,00 €	39.574,61 €	37.905,60 €	48.000,00 €
Producción de elementos de comunicación y difusión (***)	42.450,00 €	44.000,00 €	41.223,55 €	39.485,00 €	50.000,00 €
Mantenimiento Infraestructura Tecnológica	2.830,00 €	3.100,00 €	2.748,24 €	2.632,33 €	3.333,00 €

Código	Licitador	Horas adicionales	Contactos comprometidos	Startups comprometidas
E01	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL	200	220	90
E02	IMPACT HUB SL	200	220	90
E03	TELEFONICA SOLUC. INFOR. Y COMUNICA. DE ESPAÑA SA	200	220	90
E04	BAJIERA GLOBAL SL	200	220	90
E06	UTE ACCENTURE + FAMILYDIFFERENT	200	220	90

SEXTO.- La clasificación de ofertas una vez comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad es el siguiente:

LOTE 1 Oficina Técnica del Proyecto Misión

Código	Licitador	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR		CRITERIOS EVALUABLES POR FÓRMULA		CLASIFICACIÓN FINAL	
		Sobre 2 (0-50)	Sobre 3 (0-50)	TOTAL (0-100)	Orden final		
E01	CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA	30,98	49,84	80,82	7		
E02	KPMG	30,30	50,00	80,30	8		
E03	EY TRANSFORMA	33,76	48,88	82,64	6		
E04	NOVADAYS	34,93	48,75	83,68	4		
E05	CAPGEMINI	35,34	49,61	84,95	2		
E06	ACCENTURE	35,90	47,57	83,47	5		
E07	MAGTEL	27,25					
E08	ATECH ADVANCED SOLUTIONS	27,81					
E09	INDRA BUSINESS CONSULTING	35,60	50,00	85,60	1		
E10	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR	30,48	47,70	78,18	10		
E11	ALAMCIA	23,31					
E12	UTE ICONSULTING365 + NTT DATA	36,50	48,44	84,94	3		
E13	UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA + BIC EURONOVA	30,02	50,00	80,02	9		



LOTE 2 Servicios del Proyecto Misión

Código	Licitador	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	CRITERIOS EVALUABLES POR FÓRMULA	CLASIFICACIÓN FINAL	
		Sobre 2 (0-50)	Sobre 3 (0-50)	TOTAL (0-100)	Orden final
E01	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL	42,91	49,56	92,47	1
E02	IMPACT HUB SL	41,31	49,25	90,56	2
E03	TELEFONICA SOLUC. INFOR. Y COMUNICA. DE ESPAÑA SA	33,86	49,74	83,60	5
E04	BALIERA GLOBAL SL	37,85	50,00	87,85	4
E06	UTE ACCENTURE + FAMILYDIFFERENT	40,35	48,42	88,77	3

SEPTIMO.- Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del **LOTE 1 Oficina Técnica del Proyecto Misión** correspondiente al procedimiento **ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA** para la contratación del **SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCION DEL PROYECTO MISIÓN (EXPT25-00158)** a la entidad **INDRA BUSINESS CONSULTING, S.L.U.** y la adjudicación del **LOTE 2 Servicios del Proyecto Misión** a la entidad **PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS SL** por lo que deberá requerir a dichas empresas para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Vº Bº

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña Isabel Moreno Lorente
Secretaria de la Mesa